**3° JORNADA INSTITUCIONAL ESCUELA ABIERTA 10/10/2018**

**Modalidad de trabajo:** grupal.

**DIÁLOGOS EN ESPEJO**

*La propuesta se presenta para que docentes y alumnos trabajen de forma separada, en grupos autogestionados.*

*Cada grupo debe designar un moderador que lea la consigna y/o textos o solicite que un compañera/o lo haga, distribuya material, marque los tiempos, permita la circulación de la palabra y un escribiente que registre lo sucedido.*

**Consignas:**

Docentes y alumnos leen los siguientes textos, que enmarcan la temática.

La tarea de la educación es la de trabajar en esta dimensión de “antidestino”, apostando a que cada uno y todos en cada uno, tengan la posibilidad de abrirse caminos y “destinos” inéditos. Sin tolerar “restos.” Y quizás por esto, educar nos convoca también, a un cierto modo de indagar no dando por naturales y obvias las cosas que vemos a diario. Preguntarnos acerca de lo que enseñamos o dejamos de enseñar, teniendo en cuenta que producimos herederos o desheredados. Pensar para construir nuevas respuestas, las propias. Pero también, un preguntar que nos interrogue en la carne, más allá del ¿cómo lo hago? y el ¿qué hay que hacer? Pensar ¿qué estamos haciendo? ¿Qué estamos haciendo para que nuestra escuela pública pueda seguir siendo la fábrica de los sueños...? Y ¿mientras tanto? No resignarnos, no ser cómplices, no bajar los brazos, insistir, prometer y apostar. Ser trabajadores antidestino, construir un relato que anude generaciones, un puente entre pasado y por venir; transmitir un legado común, ofrecer un lugar de inscripción y una historia que, a la vez, abra a la posibilidad de construir otras historias. Enseñar. Seguir una inquietud y apasionarnos, sostener un enigma para uno y contagiar a otros... En otras palabras ofrecer una esperanza de futuro... (Rattero, C. 2001, P. 7 -8)

Como sostiene Galli (2013) a los educadores les corresponde “abrir puertas”, no de cualquier manera, no sólo a quiénes siempre estuvieron. Es poner en acto la “hospitalidad” de quien aloja, hacer un lugar, hacer sentir al otro no ya como extranjero sino como “parte de” y que ese acercamiento con el otro, se convierta en un encuentro. La hospitalidad y apertura implica concebir a la escuela como constructora de lazo social, como un lugar de encuentro, filiación e integración. Este lineamiento político requiere la convicción personal y colectiva de que participar de la escuela es un derecho social.

La comunicación es visualizada como el vehículo educativo necesario para hacer públicos sentidos, razones y prácticas, donde ‘lo común’ es esto que pasa entre docentes y estudiantes en los diferentes encuentros y espacios de interacción. Entendemos que los procesos comunicativos habilitan espacios donde se tejen las intersubjetividades cognitivas y sociales pero, cuando esto ocurre con acciones evaluativas vinculadas con la acreditación de conocimientos curriculares, su impacto aumenta considerablemente. Al analizar reflexivamente la relación entre comunicación y evaluación, se encuentran indicios de que en ese espacio se juega algo del orden de lo político, lo ético y lo educativo. (Celman y Oviedo, 2011)

La evaluación educativa es aprendizaje, sólo con el aprendizaje puede asegurarse la evaluación formativa. Ambas actividades, evaluación y aprendizaje, son actividades dinámicas que interactúan dialécticamente en el mismo proceso estableciendo relaciones de carácter recíproco para encontrar su propio sentido y significado en cuanto que las dos se dan en el mismo proceso. En la medida en que la enseñanza y el aprendizaje –los dos - son actividades críticas, la evaluación se convertirá en actividad crítica que culminará con la formación del alumno como sujeto con capacidad de autonomía intelectual y con capacidad de distanciamiento respecto a la información que el medio escolar le transmite.

Tradicionalmente al sujeto que aprende no se le da margen de iniciativa y de autonomía para participar responsablemente en este proceso y asumir las obligaciones y los compromisos que de aquellas se derivan. (Álvarez Méndez, 2003)

Nuestro oficio dentro de las escuelas puede cargarse de experiencia cuando lo que allí sucede nos conmueve, nos hace pensar, nos motoriza, nos permite encontrar un eco en lo que le sucede a otros. Porque la experiencia construye itinerarios, recorridos que limitan o posibilitan futuro. Hoy muchas escuelas están atravesadas por la desazón y a su vez por la esperanza. Y la esperanza, la confianza en el otro es lo que permite sostener las diversas trayectorias que se cruzan en una escuela. Recibir a los niños cuando reingresan, después de un largo período sin escolaridad, darles el tiempo para que logren una apropiación de los aprendizajes, ir en su búsqueda cuando el ausentismo se convierte en una constante, pensarlos como iguales, con “inteligencias”, con grandes potenciales para aprender. Eso remite a la responsabilidad institucional, la que ofrece las condiciones necesarias que habilitan, aseguran, cuidan, la trayectoria educativa completa de todas y todos los niños. (Maddonni, P., & Sipes, M. 2010, P 60*)*

**PROPUESTA PARA ALUMNOS:**

1) Escriban una narración teniendo en cuenta las “pistas” que, a modo de guía, se enumeran a continuación:

 *¿Cómo me resultó el ingreso al nivel superior con respecto a: la dinámica institucional, el acceso a los contenidos de las diferentes asignaturas y la metodología empleada?...*

 *Dificultades que encontré al transitar por el instituto…*

 *Posibilidades que me brindó mi tránsito por el instituto…*

 *Consideraciones sobre el/los modos de evaluar…*

 *Consideraciones acerca de mi trayectoria educativa…*

 *Les pediría a mis docentes…*

 *De mi parte propongo…*

2) El análisis de las representaciones nos permite adentrarnos en la forma en que los sujetos interpretan y construyen su conocimiento sobre la realidad y en las formas en que esto impacta en sus comportamientos y actitudes frente a los problemas de la vida cotidiana.

Abonando lo anteriormente expuesto citamos a Jodelet, quién define con precisión el concepto de representaciones sociales señalando que:

 El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica. La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (Jodelet, 1986, pp. 474-475)

Les proponemos que lean las afirmaciones que, a modo de representaciones sociales, se mencionan a continuación y reflexionen sobre la/s misma/s.

Luego seleccionen una de ellas, fundamentando la elección y analizándola en profundidad.

Preguntas que pueden orientar el análisis: ¿Cómo los interpela dicha afirmación? ¿Qué interrogantes les plantea? ¿Cómo coexisten ambas posturas?

*Aclaración: Se exponen cuatro afirmaciones, no obstante, pueden agregar y/o mencionar otras por considerarse más pertinentes a la propia institución. Del mismo modo pueden plantearse más preguntas orientadoras de análisis u otras.*

***Colisión de derechos:***

**El derecho que tiene un joven a estudiar una educación superior *colisiona* con el derecho que tienen los niños, jóvenes y adultos a tener buenos profesionales en ejercicio.**

***Culpabilidad al sistema inmediato inferior:***

**Los estudiantes que ingresan a los institutos de formación docente/técnicos no poseen los conocimientos suficientes para el nivel.**

***Controversias relativas a la evaluación:***

**Los modos de evaluar que mayoritariamente emplean los docentes tienen poco que ver con las nuevas teorías que circulan en las cátedras de Pedagogía/Didáctica.**

***Tensión entre derechos y obligaciones:***

**Los estudiantes defienden y reclaman sus derechos pero no asumen las obligaciones que les son propias.**

3) Socialicen lo producido al interior del grupo, en la consigna 1 y 2, efectuando una síntesis que dé cuenta de todas las expresiones vertidas individualmente, para ser presentada en el plenario

DEBEN ELABORAR UN INFORME ESCRITO CORRECTAMENTE REDACTADO Y ENTREGARLO EN REGENCIA.